La República de Colombia.
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre La

Fundación Universitaria
Juan D Castellanos
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1604 del MEN, 5 de Agosto de 2002

Confiere el título de:

Trabajadora Social

A

Gisela Astrid López Pacheco

C.C.Nº 46.683.727 de Paipa (Boyacá)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos
exigidos por la ley y los reglamentos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja (Boyacá),
18 de julio de 2009

Rector

RECTORIA

Vicerrector Académico

Fundación Universitaria Juan De Castellanos
Libro de Registro Nº 08
Folio Nº 039
Diploma Nº 3468

Código SNIES: 19164

Decano de la Facultad

TRABAJO SOCIAL

Secretaria General

Fundación Universitaria
Juan de Castellanos
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN. 5 de Agosto de 2002 NIT. 800.057.330-3

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

245

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el dieciocho (18) de julio de dos mil nueve (2009), se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, presidida por la Especialista María Luisa Vargas Chaparro, Directora del Programa de Trabajo Social, delegada por el Padre Luis enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante Legal, en la cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

TRABAJADORA SOCIAL

A, Gisela Astrid López Pacheco , identificada con cédula de ciudadanía 46.683.727 de Paipa (Boyacá), quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 3468, registrado en libro 8, folio 39 número 3398. El Programa está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 200 del veinticinco (25) de febrero de dos mil tres (2003) y registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", Con Registro Calificado, bajo código 19164. En fe de lo anterior se firma en Tunja la presente Acta General de Grado, hoy dieciocho (18) de julio de dos mil nueve (2009). Firmado por Luis Enrique Pérez Ojeda, Presbítero, Rector; P. Oswaldo Martínez Mendoza, Ph.D, Vicerrector Académico, María Luisa Vargas Chaparro, Directora del Programa de Trabajo Social y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el dieciocho (18) de julio de dos mil nueve (2009).

Luis Eduardo Suárez Coly
NOTARIO
NOTARIA UNICA PAIPA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: LOPEZ PACHECO GISELA ASTRID

ACTA DE GRADO No. SOG 260. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 12 días de Diciembre de 2013, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL SOGAMOSO, teniendo en cuenta que el(la) estudiante LOPEZ PACHECO GISELA ASTRID identificado con C.C No. 46683727 expedida en PAIPA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario () , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 5218 de fecha 12 de Diciembre de 2013 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 48, Folio 696 del 12 de Diciembre de 2013.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	LUIS ALEJANDRO FONSECA PAEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	PAOLA ANDREA CHINOME BECERRA

Se expide en Tunja a los 12 días de Diciembre de 2013

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN